

Y. L. L.



veinte treinta y ocho a catorce más pagados
Remas en el año cuarenta y nueve, por Rasos
& veinte por ciento de propios, ha pasado
a la Direccion general de Contribuciones directas
estadisticas y fincas de la ciudad que es adonde
coneyonde ahora el referido impuesto; y el
Ayuntam^{to} acordó: Quedar enterado y que
se expese su Resolucion

Sobre el nombramiento hecho en
D^{ca} Luciana Pean & Maestra interina
de Sta. Lucia } Serio un oficio a la Comision Provincial
& intencion provincial para que se Remita
Copia del acta en que fue nombrada D^{ca}
Luciana Pean, Maestra interina de niñas
en Sta. Lucia, expresando el sueldo que se
le ha asignado a esta escuela, acordó el
Ayuntam^{to} quedar enterado, y que se
cumpla lo dispuesto por la Comision Provincial

Cartas de pago por libros de } Serion tres cartas de pago, libradas
año pasado 1851. } por el Administrador episcopal & los condeles

